

ERNESTO CANALES SANTOS

Es importante destrabar la reforma penal tanto a nivel federal como estatal para erradicar esa esquizofrenia social que es vivir en una permanente incertidumbre jurídica.

CATÓN

Algunos cuentos son favorables a los mexicanos. En otros nos gana el español o el gringo; pero este día celebramos nuestra fiesta nacional. ¡Que viva México!

JUAN VILLORO

¿El dolor por las pérdidas irreparables puede caducar? Siempre queda un saldo del desastre. Las catástrofes acaban con todo, pero no con los testigos.

Juicios orales y seguridad pública

ERNESTO CANALES SANTOS

EDITORIALISTA INVITADO

En el actual entorno de violencia, es relevante analizar el impacto de la reforma penal que implementaría el un sistema oral en la impartición de justicia tanto a nivel federal como estatal.

El nuevo sistema es más transparente y eficiente, limita facultades discrecionales de ministerios públicos, otorga mayores derechos a víctimas y acusados, requiere pruebas en audiencia pública ante el juez, establece procedimientos abreviados y limita la prisión preventiva.

Estas características son contrarias a las del sistema actual, en el que el 85 por ciento de las víctimas decide no apersonarse, dar sus datos o abrir sus casas a los ministeriales.

México sigue siendo un país de grandes diferencias. En el campo penal prevalecen los vicios más añejos que tenemos que erradicar para contar con un sistema de justicia confiable.

Es esquizofrenia social vivir en una permanente incertidumbre jurídica en cuanto caemos en el campo que rige la libertad personal.

Rescatar lo penal hacia un régimen de derecho es un acto de soberanía nacional; la reforma penal acerca a los delincuentes y

autoridades al cumplimiento de las leyes.

No es una contribución menor el hecho de que el nuevo sistema fije en el imaginario popular las conductas punibles.

La audiencia pública del juicio oral permite conocer los porqués de las condenas o las liberaciones: la cultura popular distinguirá entre acciones buenas y malas.

No habrá más “puertas de emergencia” cerradas cuando se sancione en público a dueños y responsables de centros de reunión; no es ejemplo baladí porque esto ha sido causa de muertes en guardería, almacén, disco y ahora casino.

¿No tendremos más éxito contra el crimen si mostramos y razonamos las acciones castigadas?

Marco jurídico para policías

Los cambios propuestos implican transformación de policías y ministerios públicos: capacitación, certificación, profesionalización y evaluación son elementos consustanciales al nuevo sistema. Los juicios orales requieren de ministeriales que sean capaces de producir pruebas que soporten el escrutinio público.

Se ha trabajado en mejorar las fuerzas de seguridad, principalmente a nivel

federal, pero no se les ha provisto de andamiaje jurídico, de columna vertebral a su actuación.

Mejores policías ¿para qué?, ¿para un sistema corrupto?

Incremento de denuncias

Sin información, los delitos quedan impunes; hoy la probabilidad de que un criminal sea encarcelado es menor al 2 por ciento.

Las denuncias se incrementarán en la medida en que el público confíe en el sistema; la transparencia y eficiencia de los juicios orales crean confianza.

Fin a la ley de la selva

El cumplimiento de las leyes es base de paz social; bajo el sistema actual, la mayo-

ría no cumple con las leyes penales, significa que el Estado falla con su función de garantizarla.

El nivel de corrupción, por lo oscuro y tortuoso del sistema, ha creado un hoyo negro en la vida social que es necesario eliminar; la reforma viene a poner orden al enfrentar al más abusivo con un sistema jurídico robusto.

Prisión preventiva como excepción

La reforma acaba con la prisión preventiva tal como la conocemos; de golpe termina una escandalosa fuente de extorsión e injusticia, los penalistas mexicanos han construido su carrera en base a su habilidad para encarcelar o liberar personas presas “preventivamente” en

tanto son juzgadas.

En cuanto al sistema carcelario, el Estado mexicano ha creado lo que equivale a un sistema para entrenar criminales.

Los presos no sentenciados y los encarcelados por delitos menores de 5 mil pesos cubren cerca del 70 por ciento de la población carcelaria, su “adoctrinamiento” dura más de un año, en promedio; la reforma, en cambio, los aleja del mundo criminal.

Ya es hora

Palpemos lo contrario a lo propuesto en la reforma: pocas denuncias, policías libres, ley del más abusivo, sin ejemplaridad ni Estado de Derecho en el penal. ¿Con estas herramientas combatimos la violencia?

Es equivocado que los juicios orales poco incidan en contra del crimen. Hace tres años la Constitución del País incorporó nuevos principios, sin embargo, a nivel federal no se ha legislado para implementarlos en leyes. ¿Qué esperamos?

El autor es presidente del Patronato de Renace, IBP. ecanales@canalesysocios.com.mx

DE POLÍTICA Y COSAS PEORES

¡Viva México!

CATÓN

¿Cuál es la diferencia entre el Cielo y el Infierno? (Pongo ambas palabras con mayúscula, para no discriminar a nadie). En el Cielo los cocineros son franceses, los policías son ingleses, los mecánicos son alemanes, los encargados de la diversión son mexicanos, y la administración está a cargo de los suizos. En el Infierno los cocineros son ingleses, los mecánicos son franceses, los policías son alemanes, los encargados de la diversión son suizos, y la administración está a cargo de los mexicanos... En la estación orbital, los astronautas veían pasar los satélites que surcaban la bóveda celeste. “-Ése es americano” -dice uno de los cosmonautas. “-¿Cómo lo sabes?” -pregunta el otro. Replica el primero: “-Lleva la bandera de las barras y las estrellas”. A poco pasa otro satélite. “-Ése es japonés” -señala el astronauta. “-Lleva el símbolo del Sol naciente”. Pasa un tercer satélite. “-Ése es mexicano” -declara. “-¿Cómo lo puedes decir? -se asombra el compañero-. No trae ninguna bandera, ni símbolo alguno”. “-Es cierto -admite el astronauta-. Pero en la defensa trasera lleva un letrero que dice: ¿A que no me pasas?, y en la delantera otro que dice: ‘A tu hermana’... Discutían un español y un mexicano acerca de quiénes eran más inteligentes, si los españoles o los mexicanos. “-Mira -le dice el mexicano al español-. En el pueblo hay dos tiendas de abarrotes: la de Pancho el mexicano y la de Venancio el español. Vamos a las dos y te haré una demostración”. Llegan primero a la tienda del peninsular. “-Venancio -pregunta el mexicano-. ¿Tienes velas con el pabito para abajo?”. “-¿Velas con el pabito abajo? -se rasca Venancio la cabeza, desconcertado-. No, no hay. Todas las velas que tengo llevan el pabito arriba”. Da las gracias el mexicano, y luego se dirige con su amigo a la tienda de Pancho. Le pregunta: “-¿Tienes velas con el pabito abajo?”. “-¿Velas con el pabito abajo? -duda Pancho un milésimo de segundo-. Sí, sí hay”. Toma un puñado de velas comunes y se las entrega volteadas hacia abajo. Con acento de triunfo le dice el mexicano al español. “-¿Lo ves? Los mexicanos so-

mos más inteligentes!”. “-¡Joder! -protesta el de la Madre Patria-. ¡El hecho de que Pancho tenga su tienda mejor surtida que Venancio no significa que sea más inteligente!”. Un extranjero viajaba en automóvil por el Bajío, y extravió el rumbo. Fue a dar a un pequeño pueblo, y vio sentado en una banca de la plaza a un indito. Le dice: “-Me perdí en el camino. ¿Sabes cómo se llega a la Ciudad de México?”. “-No sé” -contestó el otro. El viajero masculló molesto: “-¡Indio tarugo!”. “-Tarugo, tarugo -replicó el indito-, pero yo no soy el que anda perdido”. Un rico estadounidense contrató a un mexicano para que le cuidara su casa, pues iba a hacer un largo viaje. “-Yo encargarte mucho a mi perro -le dice-. Ser un animal muy inteligente: saber sumar, restar, multiplicar y dividir, para lo cual dibujar con la pata derecha los números en la tierra. Yo darte dinero para su alimento. Tú comprarle croquetas de las más caras y agua Perrier, pues él no beber de otra”. Le dio el mister una buena cantidad de dólares al mexicano para la atención del perro, tras de lo cual emprendió el viaje. El mexicano, desde luego, se embolsó los dólares, y le daba al desdichado animal agua de la llave y las sobras de su comida. Acostumbraba el paisano comer mucho chile, de modo que cuando el yanqui regresó a la casa halló al lacerado perro arrastrando el trasero en la tierra, por la pizazón que sentía en salva sea la parte. “-¡Oh my God! -clamó el americano con desesperación-. ¿Qué haberle hecho tú a mi perrito?”. “-Nada, mister -responde muy tranquilo el mexicano-. Lo que pasa es que escribí en el suelo unas operaciones matemáticas, y yo creo que se equivocó en los resultados, porque los está borrando”. Todos estos cuentos, es cierto, son favorables a los mexicanos. Otros hay en los cuales no salimos bien librados, y entonces gana el español o el gringo. Pero este día celebramos los mexicanos nuestra fiesta nacional, y estos cuentillos son un inofensivo modo de decir: “¡Que viva México!”.... FIN.

afacaton@yahoo.com.mx

MIRADOR

ARMANDO FUENTES AGUIRRE

Nuestro país está asolado ahora por todos los males que derivan de la violencia criminal. La corrupción y la impunidad prevalecen sobre el imperio de la ley, y el orden jurídico parece letra muerta. El pesimismo y la desesperación se apoderan de nosotros, pues la vida cotidiana se nos ha vuelto aventura peligrosa. Debemos, sin embargo, mantener la confianza en México y la fe en nosotros mismos. Tiempos aún más oscuros ha conocido nuestra Patria, y de ellos ha salido para seguir buscando el modo de ser una casa mejor para sus hijos. Con nuestro amor a México, con nuestro trabajo diario y nuestra participación en la vida de la comunidad, procurando con empeño la justicia para todos, haremos que este país vuelva a ser un lugar de paz y bien.

¡Hasta mañana!...



Reminiscencias

JUAN VILLORO

Desde hace unos días vivo en Nueva York. En el décimo aniversario del atentado a las Torres Gemelas vi la obra de teatro “Sweet and Sad” (Dulce y triste), de Richard Nelson, que se ubica, precisamente, entre las dos y las cuatro de la tarde del 11 de septiembre de 2011.

La pieza trata de una reunión de la familia Apple. La tragedia orbita la obra sin dominarla (en forma deliberada, no es su asunto principal). El tema central es la imposibilidad de hablar de algo tan significativo. Las pérdidas, los afectos y las diferencias de la familia se expresan a contraluz de un drama mayor que no puede decirse. La angustia por lo que pasó 10 años atrás aflora a través de dudas sin respuesta. La historia y la política llegan a la mesa como invitados incómodos, que lastiman con su silencio.

¿Cuánto tiempo debemos sufrir una tragedia? ¿El dolor por las pérdidas irreparables puede caducar? Uno de los personajes comenta que el duelo sólo debería existir como presente, al modo de un rito de paso que, una vez superado, permita recuperar el derecho a ser feliz. A propósito de este tema, otro personaje lee un poema de Walt Whitman donde la supervivencia es descrita como algo “dulce y triste”, una tensión entre el alivio y la desgracia.

Asistir a la obra en el momento en que el tema se debatía en el resto de la ciudad intensificó la experiencia estética. El sentido original del teatro -discutir Atenas- se recuperó en esa función de “Sweet and Sad”.

Nueva York vive en torno a señales del recuerdo. En las noches previas al 11 de septiembre, dos columnas de luz subían al cielo en el sitio donde estuvieron las Torres. Una luna casi llena, muy blanca (la “típica luna de Manhattan”, según los enterados), acompañaba los pilares luminosos.

La Zona Cero tiene una cascada conmemorativa para las víctimas de los atentados. El 11 de septiembre se leyeron los nombres de todos los caídos. Esa lista hizo pensar en otras víctimas -las nuestras, por ejemplo-, de las que ni siquiera se sabe el nombre.

Numerosas cosas fueron calcinadas

ELNORTE.COM

BUSQUE TAMBIÉN EN OPINIÓN A:

PAZ FERNÁNDEZ CUETO

Enlace 2011
Más del 60 por ciento de los alumnos de primaria y secundaria no lograron superar los niveles de insuficiente y elemental.

ANDRÉS OPPENHEIMER

El voto sobre Palestina
Una resolución de la ONU a favor de un Estado palestino debería ser apoyada; no así una que desconozca el derecho de Israel a existir.

en esa jornada. Pero también muchas se salvaron. En los accidentes de aviación todo se puede destruir menos la caja negra. Siempre queda un saldo del desastre. En la última escena de “Moby Dick”, Ismael se pregunta por qué fue eximido del naufragio y entiende su misión: alguien tenía que contar la historia. Las catástrofes acaban con todo, pero no con los testigos.

El Instituto de Fotografía Contemporánea de Nueva York presenta un testimonio excepcional. El fotógrafo catalán Francesc Torres impartía clases en la Universidad de Nueva York cuando ocurrió el atentado a las Torres Gemelas. Miles de cámaras se orientaron a la espesa nube que emanaba de la barbarie. Él buscó otro ángulo. Una amiga le habló del hangar 17, al que habían ido a dar los objetos rescatados en la Zona Cero. Decidió registrarlos con la minucia de quien capta la cosegada vida de una especie. El resultado es deslumbrante: el infierno conocido por sus restos.

Había algo profético en que un artista apellidado Torres fuera al hangar de Tower Air para ocuparse de los remanentes de las Torres Gemelas. También el ajedrez del destino juega con cuatro torres.

Algunas de las piezas del hangar 17 parecen aerolitos. Esos trozos de desgaste “milenario” se produjeron en unos segundos. Lo que más llama la atención es la resistencia de materiales que juzgamos efímeros. Un archivero quedó abierto como una granada en estado de explosión, pero adentro se conservan tiras de papel. Lo mismo ocurrió con un Renault que fue comprimido en un pequeño bloque (entre

las capas de chatarra, despuntan hojas impresas que aún pueden leerse).

Un talismán preside la exposición. De las muchas cosas retratadas, Torres trasladó una a la galería: el barco de papel que un niño llevaba en un vagón del metro. El día en que todo se vino abajo, no hubo nada más resistente que lo frágil: el papel, la memoria, la mirada de un fotógrafo.

En el aniversario todos tuvimos, o creímos tener, un momento sin tiempo, fuera del flujo de los hechos. Elijo el mío: a las 2.30 a.m. del 11 de septiembre estaba en un vagón semivacio, detenido bajo el agua, entre Brooklyn y Manhattan. Una pareja dormitaba y un adolescente hiperactivo circulaba dentro del metro en patineta. La inmovilidad a deshoras hacia incómodo el momento. ¿Una avería? ¿Una amenaza? Lo peor no era lo que veíamos: como en “Sweet and Sad”, la historia se colaba sin que nos atreviéramos a mencionarla. Estábamos varados a unos metros de donde cayeron los aviones. Muchas veces la vida se pone entre paréntesis. El problema es que en ese momento lo sabíamos. Finalmente el metro se movió. Volvimos al fluir del tiempo.

Al día siguiente contemplé un extraño espectáculo. Una grúa retiraba coches en una calle del Village. Un cartel anunciaba que el sitio había sido alquilado como una locación cinematográfica. El título de la película no es muy prometedor, pero es fiel a los tiempos y a la confusión que reina en los cielos: “Dios se Está Portando Mal”.

opinion@elnorte.com

TU OPINIÓN

NÓMINA SIN CONTROL



Es grave lo que pasa en Santa Catarina, en donde hay por lo menos 277 policías “fantasmas” en la nómina. Está muy claro que éstos podrían estar trabajando para el crimen organizado, pero cobrando de los impuestos de los ciudadanos.

Es lamentable cómo los controles se fueron de las manos, y por más que el Presidente Calderón mande al Ejército, la Marina y la Policía Federal, si no se combate la corrupción jamás ganarán esta guerra.

El Alcalde Gabriel Navarro tiene mucho qué aclarar.

ALEJANDRO SALDAÑA

Col. Residencial La Española, Monterrey

Envía tu opinión a cartas@elnorte.com